



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Departamento de Abastecimiento
Unidad de Licitaciones

ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-215-LE25
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ECOCARDIOGRAFO PHILIPS IV”

En Santiago con fecha **24 de septiembre de 2025**, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública **ID 2111-215-LE25** denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ECOCARDIOGRAFO PHILIPS IV**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta **N°1835** de fecha **24 de julio de 2025**, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Enfermera cardiología	Mirla Concha Sanchez
Profesional de equipos médicos	Paula Leiva Zapata
Jefe de la Unidad de Cardiología	Vicente Merino Gallardo

*Se deja constancia de que **Jennifer Vega Inostroza, Enfermera cardiología**, no se encuentra en el Hospital al momento de la evaluación, por lo cual es reemplazada por **Mirla Concha Sanchez, Enfermera Cardiología**.

*Se deja constancia de que **Andrea Gaete Ramos, Profesional de equipos médicos**, no se encuentra en el Hospital al momento de la evaluación, por lo cual es reemplazada por **Paula Leiva Zapata, Profesional de equipos médicos**.

LLAMADO A CONCURSO

Con fecha 28 de Julio de 2025, se publican las Bases de Licitación de **ID 2111-215-LE25** en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ECOCARDIOGRAFO PHILIPS IV”** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta **N°1835** de fecha **24 de julio de 2025**.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ECOCARDIOGRAFO PHILIPS IV

APERTURA ADMINISTRATIVA.

Con fecha 5 de agosto de 2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 1 (una) oferta del siguiente proveedor:

RUT	PROVEEDOR
96.625.550-1	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8 y Anexo N°10, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4A	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Totalidad de precios e información en Anexo N°8	Plazo de entrega de repuestos máximo de 20 días corridos	Estado Oferta	Observación
1	ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	Admisible	El proveedor no indica el precio de la totalidad de repuestos del Anexo N°8

- Se rechaza la oferta del proveedor **ANDOVER ALIANZA MEDICA S.A.** de Rut: 96.625.550-1 debido a que no ingresa el precio de la totalidad de los repuestos referenciales del Anexo N°8. **Requisito de Admisibilidad 4.2.4.2** de las Bases Administrativas.

II. PROPOSICIÓN FUNDADA DE DESERCIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la declaración desierta de la Licitación ID 2111-215-LE25 denominada **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ECOCARDIOGRAFO PHILIPS IV"**, debido que la oferta recibida no cumple con los requisitos de admisibilidad de las bases administrativas.